



**Nombre de alumno: Ana Rosa Juárez
Álvarez**

**Nombre del profesor: Luis Miguel
Sánchez Hernández**

Nombre del trabajo: cuadro sinoptico

Materia: diseño y evaluación curricular

Cuatrimestre: 8°

Grupo: ciencias de la educación

PROGRAMA DE EVALUACIÓN CURRICULAR DE LA UNIDAD ACADÉMICA

Descripción

¿QUÉ ES UN PROGRAMA DE EVALUACIÓN CURRICULAR?

- Via para conducir y proporcionar información respecto al diseño curricular
- Relacionado con la actualización de los programas vigentes, como para los de nueva creación
- Es un documento oficial

Describe, operacionalmente, los principios de la Evaluación curricular, su estructura, las funciones asignadas a los actores del proceso, las tareas específicas y los productos esperados

Ventajas

- Presentar una visión de conjunto del proceso de evaluación curricular.
- Precisar las funciones encomendadas a la unidad académica, su comité de evaluación curricular y los grupos de apoyo.
- Proporcionar información básica para la realización de las actividades propias de cada una de las etapas de la evaluación curricular.
- Servir como medio de integración, comunicación y consenso de los actores incorporados a la evaluación curricular, facilitando su participación y el establecimiento de objetivos comunes.
- Servir como elemento para la evaluación de los compromisos institucionales y del plan de trabajo; así como de la pertinencia del plan de estudios y la coherencia de su diseño.

Está en consonancia con la propuesta para la evaluación curricular del IPN

Criterios para la evaluación curricular

Actores que intervienen

- Comunidad educativa
- Comité de evaluación curricular

Integra de dos grupos

- Grupo base**
 - Director de la unidad académica - Función: Coordinar el trabajo del comité
 - Subdirector Académico - Función: Seguimiento a los trabajos del comité.
 - Representante del Departamento de Innovación Educativa (Asesor pedagógico) - Informe de evaluación
 - Presidentes de academia - Plan de estudios y son los expertos del programa académico
 - Profesores de tiempo completo y profesores por horas - Campos disciplinares y experiencia profesional
- Grupo apoyo**
 - Estudiantes
 - Egresados, que estén laborando
 - Colegios de profesionales
 - Empleadores
 - Expertos en áreas disciplinares

1. Revisar el procedimiento de evaluación.
2. Revisar el procedimiento de evaluación establecido en el currículum vigente.
3. Consultar a especialistas en evaluación.
4. Elaborar un documento breve que defina los criterios, lineamientos y metodología a seguir para la evaluación del diseño curricular del (los) programa (s) académico (s).
5. Determinar los supuestos y preliminares de la evaluación (plan de evaluación).
6. Determinar tipo y momento de la evaluación.
7. Determinar categorías, variables y criterios de evaluación.
8. Diseñar instrumentos de evaluación y formas para registro de información.
9. Recolección de datos por parte de los involucrados con el programa académico (comité de evaluación).
10. Analizar e interpretar la información.
11. Elaborar informe de evaluación (integra observaciones y sugerencias) y comunicar los resultados.
12. Emitir juicios de valor y tomar decisiones para la mejora continua de los documentos oficiales.

Elemento clave para llevar a buena realización

Comité de Evaluación Curricular

UNIDAD ACADÉMICA

- Integración del comité de diseño curricular, por programa académico.
- Elaboración de un plan de trabajo y su respectivo calendario de actividades, el cual deberá tener el visto bueno de la Dirección de Educación Superior.
- El diseño de la evaluación curricular deberá atender a una metodología.
- Realización de las actividades señaladas en cada una de las etapas de la evaluación en pleno o en pequeños grupos de trabajo, las cuales serán puestas a consideración de la comunidad.
- Revisión constante e integral de cada una de las etapas y, en los casos que aplique, la realización de las correcciones y ajustes, buscando el máximo de coherencia interna, así como la secuencia y articulación lógica de los componentes de la evaluación.
- Elaboración del documento final entrega para su revisión a la DES y presentación de los resultados.
- Realización de una presentación de los resultados a la comunidad, una vez aprobado por la DES.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

- Validar el plan de trabajo y calendario de actividades propuesto por la unidad académica.
- Dar asesoría pedagógica al comité de evaluación curricular.
- Apoyar en los procesos de actualización y capacitación del comité de evaluación.
- Evaluar la propuesta presentada y emitir el dictamen de su aprobación o, en su caso, las observaciones y sugerencias de mejora que se consideren pertinentes.

ASPECTOS DE LA EVALUACIÓN

- a) Consistencia interna y externa del currículum.
- b) Operación del programa.
- c) La calidad del servicio educativo que se presta.
- d) Concordancia de los contenidos seleccionados con los referentes institucionales y externos.
- e) Congruencia de la propuesta curricular y las necesidades que pretende satisfacer.
- f) Vigencia de los referentes externos.
- g) Congruencia de los contenidos del plan de estudios con el perfil del egresado y los objetivos curriculares.
- h) idoneidad de la estructura del plan de estudios para obtener los resultados esperados.
- i) Suficiencia de los recursos destinados al programa.
- j) Correspondencia de los recursos utilizados y los resultados obtenidos.

- Convenios o proyectos establecidos con las PYMES.
- Las unidades de aprendizaje del plan de estudios que desarrollan actividades de vinculación con el sector social.
- Convenios de cooperación académica establecidos en el marco del plan de estudios rediseñado, programas de estudio comunes rediseñados entre varias unidades.
- Unidades de aprendizaje equivalentes con otros planes y programas de estudio.
- Programa de becas de organizaciones extranjeras o instituciones con que cuentan los programas académicos para atender a alumnos de otros países.
- Unidades de aprendizaje que se imparten en el idioma inglés.
- Programas de estudios del idioma inglés que forman parte del plan de estudios.

Propósito(s) de la Evaluación curricular

- Asegurar la calidad y la mejoría continua del programa académico
- Contrastar y emitir un juicio respecto al deber ser del programa

Tipo de evaluación curricular

- Tipos
 - Evaluación interna de la eficacia y eficiencia
 - Evaluación externa de la eficacia
- Decide ampliar o reducir los tipos y criterios
- Establecido en el currículo vigente y las propias necesidades de la unidad.

Objetivo(s) para la Evaluación Curricular

- Evaluación interna**
 - Analizar la congruencia o coherencia de los elementos curriculares
 - Analizar la secuencia e interdependencia de las unidades de aprendizaje
 - Analizar la estructura de contenidos y actividades curriculares
 - Investigar los factores relacionados con el aprendizaje, desarrollo personal y logro académico de los alumnos
 - Identificar los problemas que el plan de estudios enfrenta en su operación
- Evaluación externa**
 - Analizar el marco de referencia que sustentará el plan de estudios
 - Investigar las necesidades sociales que abordará el egresado
 - Investigar el mercado ocupacional, demanda laboral, subempleo y desempleo del egresado
 - Delimitar la formación requerida (dominante) y potencial (prospectivo y emergente)
 - Investigar los alcances y limitaciones de la incidencia de la labor profesional
 - Investigar las funciones profesionales desarrolladas

Objeto(s) de evaluación

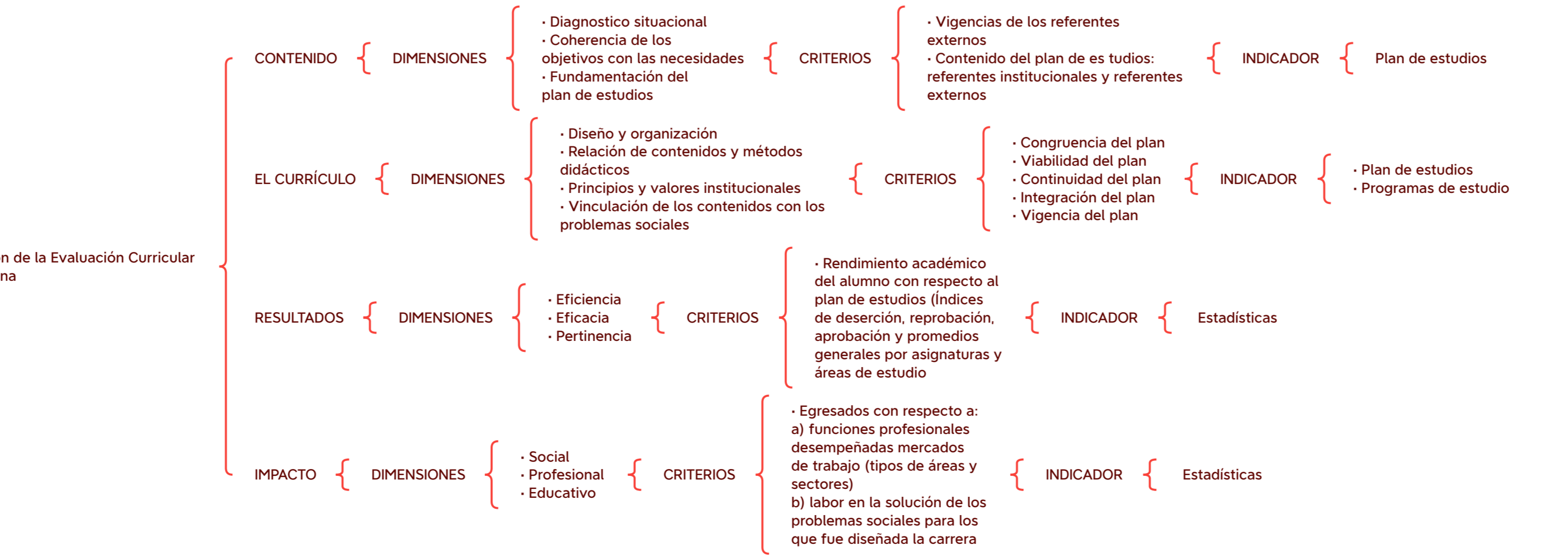
- Currículo vigente: El plan y los programas de estudio de los programas académicos ofertados en la Unidad Académica.
- Operación del currículo: Rendimiento académico
- Resultados de currículo
- Egresados
- Empleadores

Elementos y criterios de evaluación

- Fundamentos del plan de estudios**
 - Justifica, con base en la problemática del entorno
 - Indica las ocupaciones
 - Indica de qué manera el plan contribuye al logro de la Misión del IPN
 - Señala las ventajas que presenta el plan de estudios
 - Describe la tendencia general de la demanda del programa
 - Contempla estudios prospectivos de demanda por la disciplina
- Perfil del egresado**
 - Describe el perfil del egresado
 - Utiliza atributos claros y evaluables en su descripción
 - Responde a los avances científicos y tecnológicos del campo profesional
 - Se tienen evidencias del grado en el que se desarrolla el perfil del egresado en el marco de la operación del plan de estudios
- Coherencia del plan de estudios con el perfil del egresado**
 - El conjunto de las unidades de aprendizaje agrupadas por áreas de formación, atiende y evalúa todos los atributos del perfil del egresado
- Coherencia del plan de estudios con el Marco de referencia**
 - El plan corresponde a lo establecido en el Marco de referencia en términos de áreas competenciales
- Coherencia interna del plan de estudios**
 - La secuencia de las unidades de aprendizaje en el plan de estudios facilita el aprendizaje
- Eficiencia general del plan de estudios**
 - La carga académica arrollada en el plan de estudios es adecuada, la mayoría de los alumnos termina según lo programado
- Flexibilidad del plan de estudios**
 - Las unidades de aprendizaje que puede elegir el estudiante son suficientes para lograr el perfil del egresado y atender a los intereses de los alumnos
- Departamentalización del plan de estudios**
 - Las unidades de aprendizaje están a cargo de la academia correspondiente al área de formación profesional a la que pertenecen
- Correspondencia interna de los elementos del Programa de estudios**
 - Las áreas de formación del plan de estudios, responden a las necesidades planteadas y las competencias establecidas en el Marco de referencia.
- Coherencia interna de los elementos del Programa de estudios**
 - Los elementos anteriores son congruentes con el desarrollo de habilidades y competencias señaladas en la "Intención Educativa" del programa de estudios. Son congruentes las competencias
- Operación de algunas áreas, unidades de aprendizaje y/o aspectos del Plan de estudios que ameriten especial atención**
 - La organización de las unidades de aprendizaje por Área de Formación
- Intercambio e internacionalización**
 - El plan de estudios satisface estándares nacionales e internacionales relevantes. Forma parte de una red académica internacional.
- Perfil del alumno de primer ingreso**
 - Existe un perfil ideal del alumno de primer ingreso.
 - El perfil ideal del alumno que ingresa al programa.
 - Es congruente con los requisitos de las unidades de aprendizaje de los primeros semestres
- Impacto del plan de estudios**
 - Los egresados se encuentran laborando en el campo de trabajo previsto.
 - El número de egresados e inscritos en el plan de estudios corresponde con lo esperado

La finalidad principal de la evaluación es ofrecerle a estos agentes, elementos que les permitan mantener la pertinencia, eficiencia y eficacia del proyecto

Metodología



INSTRUMENTOS PARA LA OPERACIONALIZACIÓN DEL PROGRAMA

Descripción

Se recauda la información de manera cuantitativa y cualitativa

Se consideran las variables, dimensiones e indicadores

- Lista de cotejo { Es un instrumento de evaluación que permite corroborar la existencia o carencia de los requisitos del diseño curricular en el objeto de evaluación
- Matriz de congruencia { Instrumento de evaluación que permite observar, como su nombre lo indica la congruencia entre los elementos curriculares del objeto de evaluación.
- Encuesta { Es un estudio observacional en el que el evaluador busca recaudar datos por medio de un cuestionario previamente diseñado
- Cuestionarios { Es un documento formado por un conjunto de preguntas que deben estar redactadas de forma coherente, organizada, secuenciada y estructurada
- Herramientas estadísticas descriptivas e inferenciales { Se suelen dividir en dos categorías {
 - Técnicas descriptivas { Estadística descriptiva
 - Técnicas inferenciales { Estadística inferencial

Instrumentos para la evaluación del currículo oficial

Fase

- Preliminar { Instrumento {
 - Encuesta para estudio de satisfacción { Quién lo responde { Estudiantes { Departamento o área responsable { Departamento de Innovación educativa
 - Lista de cotejo del autodiagnóstico { Quién lo responde { Especialistas Equipo pedagógico { Departamento o área responsable { Jefatura de Formación Departamento de Innovación educativa
- Fase I { Instrumento {
 - Lista de cotejo Evaluación técnico-pedagógica { Quién lo responde { Especialistas { Departamento o área responsable {
 - Jefatura de Formación
 - Área de investigación del programa académico
 - Matriz de congruencia del perfil de egreso y la estructura curricular { Quién lo responde { Equipo pedagógico { Departamento o área responsable { Departamento de Innovación educativa
 - Estadísticas del rendimiento académico { Quién lo responde { Especialistas Equipo pedagógico { Departamento o área responsable {
 - Jefatura de Formación
 - Departamento de Innovación educativa
- Fase II { Instrumento {
 - Encuesta de opinión Prácticas profesionales { Quién lo responde { Egresados Empleadores { Departamento o área responsable {
 - Jefatura de Formación
 - Área de investigación del programa académico
- Fase III { Instrumento {
 - Formato oficial Plan y programas de estudio { Quién lo responde { Especialistas Equipo pedagógico { Departamento o área responsable { Jefatura de información y Departamento de Innovación educativa
 - Lista de cotejo para validación técnico-pedagógica del programa de estudios { Quién lo responde { Equipo pedagógico { Departamento o área responsable { Departamento de innovación educativa

Al término de la aplicación de los instrumentos

Se realizará un informe que dé cuenta de los hallazgos de la evaluación curricular

Bibliografía

PROGRAMA DE EVALUACIÓN CURRICULAR DE LA UNIDAD ACADÉMICA ,INSTRUMENTOS PARA LA OPERACIONALIZACIÓN DEL PROGRAMA. (s.f.). En *Pautas para integrar un Programa* (págs. 1-23). instituto politecnico nacional: secretaria academica.